
Directorio de Caja Mixta

DECRETO N° 1344

FECHA: 01.12.2021

PUBLICADO: 13.12.2021

ARTICULO 1°.- Dispónese a partir de la fecha a los siguientes profesionales para integrar el Directorio de la Caja Municipal de Préstamos, Sociedad de Economía Mixta (SEM), d conformidad con lo que disponen los Estatutos de la entidad:

- a) Presidente: C.P.N. Alvaro Enrique SIERRA (DNI N° 18.763.778)
- b) Vocal Titular: Alberto Darío ARMANAZQUI (DNI N° 14.998.523)
- c) Vocal Titular: Marcos Daniel WADOWIAK (DNI N° 14.687.570)
- d) Sindico Titular: C.P.N. Jorge Alberto ALBORNOZ (DNI N° 5.932.260)

ARTICULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.